



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 30 JUN 2023

Expediente N° SO-19.174/2023.-
Resolución N° SO-306/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación a la propuesta del Tema y Plan de Trabajo presentado por la alumna Roció Leonor Pérez, D.N.I. N° 35.480.345, L.U. N° 20.386, de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° CD-NAT-849/2015 de la Universidad Nacional de Salta, (Reglamento de la Práctica de Formación Profesional, de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales - Plan 2010).

Que, la Comisión de Trabajo Final y la Escuela de Ciencias Naturales, informa que corresponde se apruebe el tema del Trabajo final de la Practica de Formación Profesional "**Evaluación de Tratamientos de Germinación de Semillas de Tipuana Tipu (Benth) o Kuntze (Tipa Blanca)**"; designar como Director del Trabajo al MSc. Ing. Juan Carlos Godoy y Codirectora a la MSc. Lic. Adriana Ortín y designar la Comisión Evaluadora del Trabajo final; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar el Tema del Trabajo final de la Practica de Formación Profesional presentado por la alumna Roció Leonor Pérez, D.N.I. N° 35.480.345, L.U. N° 20.386, de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, "**Evaluación de Tratamientos de Germinación de Semillas de Tipuana Tipu (Benth) o Kuntze (Tipa Blanca)**", en un todo de acuerdo a la Resolución N° CD-NAT-849/2015 de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°: Aprobar la designación del Director del Trabajo al MSc. Ing. Juan Carlos Godoy y Codirectora a la MSc. Lic. Adriana Ortín.-

ARTICULO 3°: Determinar la Comisión Evaluadora del Trabajo final, de acuerdo a la Resolución N° CD-NAT-849/2015 de la Universidad Nacional de Salta, conformado de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Ing. Javier Tolaba (proyecto de investigación)
Ing. Laura Mármol
Ing. Mirian Gil

Miembros Suplentes

Ing. Gonzalo Acuña (Proyecto de Investigación)
Ing. Milagros Ortega
Ing. Johanna Villada





Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"




"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

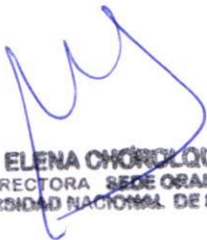
Expediente N° SO-19.174/2023.-
Resolución N° SO-306/2023.-

ARTICULO 4º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación y cursar copia a la interesada, Secretaría Académica, Director y Codirectora del Trabajo Final, Miembros de la Comisión Evaluadora y siga a Secretaría de Sede Regional Orán, para su toma de razón y demás efectos.

hc


Esp. ELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSa - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA